

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**PROMéxico**

Inversión y Comercio

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos  
Dirección de Administración de Personal  
Oficio No. UAF/DERH/DAP/222/2016

Asunto: Solicitud de pago de penalidad por terminación anticipada del contrato de renta del Lic. César Jesús Fragozo López

Ciudad de México, 15 de julio de 2016

**Lic. Erika Rojo Mejía**  
**Subdirectora Técnica y de Procesos**  
**Unidad de Administración y Finanzas**  
**Presente.**

Con fundamento en el manual de prestaciones vigente de ProMéxico, fracción VIII, numeral 12 que a la letra dice:

*"El Fideicomiso cubrirá al personal de las OREX hasta dos meses de renta por concepto de penalización por terminación anticipado del contrato de renta, siempre y cuando ésta sea consecuencia del cambio de adscripción del PASEM o por instrucciones ordenadas por ProMéxico"....*

Por lo anterior, solicito realizar las gestiones correspondientes para generar la CLC con el fin de que el área de Tesorería efectuó el depósito en la cuenta del Lic. César Jesús Fragozo López, por el equivalente en Moneda Nacional del importe de 93,000.00, Dólares de Hong-Kong, (Noventa y tres mil 00/100 HKD), correspondientes a dos meses de renta por concepto de penalización por terminación anticipada del contrato derivado de su repatriación ordenada por ProMéxico.

Para tal efecto, adjunto datos de la cuenta bancaria, original de la solicitud y recibo de pago, así como, su respectiva traducción, y copia del oficio N° UAF/DERH/369/2016, mediante el cual se informa la repatriación del Lic. Fragozo.

Agradeceré que una vez efectuando el pago, nos envíe el documento que acredite éste (Testigo de Pago).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

\$226,525<sup>16</sup>

37701

70. 18.806  
\$1,748,967.30

**ATENTAMENTE**  
**Director de Administración de Personal**

*[Handwritten Signature]*  
Ing. Luis Ricardo Vázquez García  
ProMéxico

Doc. 1035  
Suf. 122  
41000009  
2906

C.c.p. Lic. Alberto Nicolás Castillo Adame. - Director Ejecutivo de Finanzas. - Presente.  
Lic. Allan Clark Skertchly Benavides. - Director Ejecutivo de Recursos Humanos. - Presente.

ARSV/jbht